

2584

C.I.D.E.S.A.
N° 2584
SIG. TOP. —
FECHA —



MATERIAL DE TRABAJO PARA LA CONSULTA DEL DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DE EGB 3

AGOSTO DE 1997

Lengua
En elaboración

Prof. Rubén O. Guzmán
~~Asesor Profesional~~
C.D.I.E.Sa
Dir. Grau. Inf. e Inv. Educativa
M.P.C.G.Y.T. - SALTA

MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD

LENGUA

- 1- Propuestas de los CBC
- 2- El curriculum de lengua de la jurisdicción Salta
- 3- Fundamentación
- 4- Expectativas de logro
- 5- Organización y secuenciación de contenidos
- 6- Orientaciones metodológicas
- 7- Evaluación
- 8- Criterios de acreditación
- 9- Bibliografía
- 10- Vocabulario técnico

C. D. I. E. Sa.

C.D.I.E.Sa. - AGUAPEY
Nº. <u>2584-</u>
IG TOP:
ECHA:
REGISTRO Nº:

Centro de Doc. e Inf. Escl. de Salta

1- Propuesta de los CBC

El lenguaje constituye el medio privilegiado de comunicación. A partir de este enunciado se hace imprescindible que el sistema educativo, a través de sus distintos niveles, brinde todas las oportunidades para que los alumnos alcancen el dominio de la lengua oral, de la lengua escrita y el conocimiento y goce de la literatura a través de sus diversas manifestaciones.

El marco general que proporciona los CBC permite vislumbrar una nueva perspectiva sobre el andamiaje de la enseñanza de la lengua, y le otorga a la escuela una función esencial que es necesario analizarla en profundidad para la consecución de las expectativas que se quieren lograr.

Al respecto dice:

“Le corresponde a la escuela brindar igualdad de posibilidades para que el ciudadano y la ciudadana logren el dominio lingüístico y comunicativo que les permite acceder a información, expresar y defender los propios puntos de vista, construir visiones del mundo compartidas o alternativas y participar en los procesos de circulación y producción de conocimiento. Esto constituye un derecho inalienable.”

El derecho inalienable al que hace referencia implica atender a la diversidad de la población escolar y especialmente en lo que respecta al Tercer Ciclo de la EGB para que los alumnos que egresen lo hagan con las competencias necesarias para desenvolverse en una sociedad democrática y participativa.

2- El Curriculum de lengua de la jurisdicción Salta

Coherente con la propuesta de los CBC, el diseño curricular de nuestra jurisdicción centra su propuestas en la competencia comunicativa

A partir de este compromiso la enseñanza de la lengua en el Tercer Ciclo de la EGB debe tener como objetivo fundamental que los alumnos ejerciten la práctica de la comprensión y la producción de textos; en un sentido, como culminación de un nivel (EGB) de modo que tengan la competencia comunicativa, lingüística y cultural, esencial para su desempeño en todas las situaciones en que les toque actuar y por otro que les permita continuar estudios en otros niveles (polimodal y universitarios) con las bases necesarias de manera que el acceso a nuevos conocimientos no termine en un fracaso.

El mundo hoy avanza vertiginosamente, la tecnología ofrece situaciones complejas que el alumno debe conocer de manera equitativa para poder resolverlas adecuadamente aun en los lugares mas alejados de los centros urbanos. Este aprendizaje le permitirá en un futuro, cuando las circunstancias lo enfrenten a las mismas, no sentirse marginados por descocimiento sino por el contrario poder usarlas e integrarse social y culturalmente a la sociedad.

Este avance ha influido notablemente en los usos lingüísticos, aun en los ámbitos rurales. Por un lado se refleja en la aparición de una amplia variedad de géneros discursivos (informes técnicos y científicos, proyectos, contratos, reglamentos, etc.) y por otro también han surgido y así se reflejan en los distintos medios de comunicación una amplia gama de neologismos que rebasan a nuestro español como tomografía computada, internet, software, celular, locutorio, etc. y paralelamente a ellos los medios de transmisión o canales de comunicación requieren de una formación que se relaciona directamente con las grandes macrohabilidades: hablar/escuchar; leer/escribir.

Ya no es solamente hablar cara a cara o escribir una carta o una nota sino también saber responder a un contestador automático, hacer un fax, conocer qué es un correo electrónico o un procesador de textos.

Bajo esta mira de transformación del mundo y el deseo de que las nuevas generaciones tengan la oportunidad de egresar de la EGB con el dominio instrumental de los saberes considerados socialmente significativos, se inscribe el Diseño Curricular de la Provincia de Salta.

3- Fundamentación

Siguiendo los lineamientos plasmados en el Diseño Curricular para EGB1 y EGB2 los contenidos del área lengua han sido agrupados en tres ejes esenciales:

Lengua Oral : uso y reflexión
Lengua Escrita : uso y reflexión
Literatura

Lengua Oral:

El diseño del Tercer Ciclo de EGB propone el abordaje de la lengua oral en forma sistemática tendiente al dominio de la palabra pública a partir de los conocimientos e interacciones puestos en evidencia durante estos años de escolaridad.

Distintos motivos han influido en la escasa atención que se brindaba a la enseñanza de la lengua oral: por un lado, el prestigio de la escritura frente a la oralidad y por el otro, el hecho de pensar que el alumno tiene un dominio de su lengua materna que hace innecesaria la intervención del sistema educativo.

Los usos de la lengua oral, al igual que la escritura merecen idéntica atención en el Tercer Ciclo de la EGB por cuanto marcan un avance en el proceso de evolución intelectual y personal del alumno y en la necesidad de enfrentarse, al finalizar el ciclo, a situaciones informales y formales que debe resolver adecuadamente.

Al desarrollo de esta competencia contribuirán distintos factores: la intervención del docente a través de su expresión formal, escuchar voces formales provenientes de los medios de comunicación, la participación de intercambios comunicativos en situaciones formales, agregado a esto el bagaje cultural y lingüístico obtenido a través de la lectura.

Es prioritario que la escuela forme ciudadanos capaces de desenvolverse con eficiencia y responsabilidad en todas las ocupaciones a las que accediere, mantener un buen trato, ser respetuoso del otro, evitando las situaciones conflictivas, aunque sí defendiendo sus puntos de vista con argumentaciones sólidas, o creando tensiones innecesarias. Para ello estará preparado para hacer un buen uso de la palabra, evitando exabruptos que no se adecuan a la situación comunicacional. Se agregará a esto el dominio de la gestualidad ya que la misma es indicio de cordialidad, comprensión y seguridad en la relación interpersonal.

Lengua Escrita:

Lectura:

“Se lee una película, se lee una imagen, las letras son figuras que leemos, la pantalla de T.V. es una lectura. Volvemos a leer un párrafo porque sonó gratisimo al oído, porque nos causó una sensación agradable. Debemos plantear la lectura como un acto de placer y tendremos niños y jóvenes lectores”.

Gudiño Kieffer (La Nación, 22/08/86)

Uno de los ejes que ofrece complejidad es el de la comprensión lectora: mucho se ha reflexionado y se ha escrito sobre este aspecto tratando de encontrar una explicación al problema, se ha cuestionado la falta de intereses hacia la lectura, la influencia de los medios de comunicación, la carencia de distintos sectores para adquirir libros, revistas, diarios, pero también las investigaciones han procurado y procuran dar soluciones dando a conocer las estrategias a emplear para que el proceso de lectura culmine en la comprensión de lo que se lee.

Los cambios en las concepciones teóricas de la lectura se reflejan en la consideración de la misma como un proceso y no como un conjunto de habilidades.

“Kenneth Goodman, el máximo exponente del modelo psicolingüístico dice en el prólogo de una de sus obras que él comenzó su trabajo valiéndose de los siguientes supuestos; 1) La lectura es un proceso de lenguaje; 2) los lectores son usuarios del lenguaje ; 3) Los conceptos y métodos lingüísticos pueden explicar la lectura y 4) Nada de lo que hacen los lectores es accidental, todo es el resultado de la interacción con el texto.

A través de la observación del lector, en situaciones lo más naturales posibles, Goodman llegó a la conclusión de que la lectura es un proceso psicolingüístico en el que interactúan el pensamiento y el lenguaje.

Frank Smith (1980), otro de los pioneros del enfoque psicolingüístico también destaca el carácter interactivo del proceso cuando afirma que en la lectura interactúan la información no visual que posee el lector con la información visual que proporciona el texto. En ese proceso de interacciones el lector construye el sentido del texto.

La lectura se inicia con una entrada gráfica; los ojos recogen las marcas impresas y las envían al cerebro para que éste las procese. Esto quiere decir que la vista capta la información gráfica pero es el cerebro el que la procesa y ese procesamiento sólo es posible por los conocimientos y experiencias que ya posee el lector; gracias a esos conocimientos el cerebro puede tomar decisiones respecto de la información visual y construir un significado para el texto en cuestión. Si el lector no puede relacionar el contenido del texto con algo ya conocido por él, no podrá construir ningún significado”. (1)

La segunda postura considera a la lectura como proceso transaccional, proviene de la teoría literaria y fue desarrollada por Louise Rosenblatt.

“Rosenblatt (1985) se confiesa contraria al dualismo epistemológico que ubicaría al ser humano contra la naturaleza como dos entidades autónomas o separadas” y adopta el termino “transacción” lugar de “interacción” al analizar la relación entre el lector y el texto.

“A nuestro juicio, esta nueva concepción de la lectura no se opone al enfoque interactivo sino que va un paso más allá, se diría tal vez que lo trasciende, al enfatizar la dinámica del proceso en el cual observador y observado , lector y texto se confunden en un tiempo único y surgen del mismo transformados.

Se podría decir, en términos filosóficos, que el texto contiene el significado en “potencia”, pero que este se “actualiza” por medio del lector en el proceso de transacción que supone la lectura. Habría que añadir, además, que el significado potencial del texto y el construido por el lector nunca son idénticos sino aproximados. Goodman (1984), quien en sus últimos trabajos adoptó la denominación de transacción para referirse a la lectura, dice que en ésta el lector construye un texto paralelo y estrechamente relacionado con el texto editado, pero no idéntico al que el autor tenía en su mente antes de expresarlo por escrito. Entre el lector y el texto se da un proceso de transacción a través del cual ambos se transforman .”(2)

(1) Dubois, Maria Eugenia El Proceso de la Lectura, de la Teoría a la práctica Aique Pag 10 y 11

(2) Dubois, Maria Eugenia, Obra citada, pag 16 y 17

Durante mucho tiempo se entendía a la lectura como una decodificación, es decir una actividad que consistía en extraer el significado del texto letra a letra, palabra por palabra.

Las nuevas investigaciones consideran a la lectura como un proceso destinado a construir el significado de un escrito en el que se producen intercambios complejos entre el lector, el texto y el contexto.

En este nuevo enfoque “el lector es sin duda la variable más compleja, la que ha centrado los grandes avances de la investigación sobre la lectura y la más importante desde el punto de vista educativo” (3)

Por ello pueden distinguirse dos aspectos complementarios :

- 1) Lo que el lector sabe: los conocimientos previos
- 2) Lo que el lector hace: el proceso de lectura.

Estos aspectos son fundamentales en el momento de enfrentar a los alumnos con un texto para ser leído.

Ante esta complejidad se hace necesaria la mediación del docente porque será él quien oriente el andamiaje de los procesos de lectura y escritura. Propiciará todos los espacios posibles para la lectura y pondrá en contacto a los alumnos con la mayor diversidad posible de textos.

Escritura:

La escritura es un proceso complejo que ofrece múltiples dificultades y como tal constituye otro de los grandes desafíos de toda la EGB por cuantos existen grandes barreras que deben ser superadas para lograr que los estudiantes alcancen las competencias necesarias en este aspecto de modo que produzcan textos coherentes y más aún, adecuados en todas sus dimensiones (morfológicas, sintácticas, pragmáticas, semánticas y notacionales).

Si se toma como punto de partida lo propuesto por los CBC de la Nación en lo que respecta a que la escritura “permite a la persona expandir su ámbito de proyección, ampliar el circuito de su comunicación inmediata y que es un componente esencial para su desarrollo personal y social” entonces será necesario propiciar espacios de escritura para que ésta no constituya un esfuerzo indeseado sino por el contrario se fomente el hábito de escribir como algo natural cuando se desea plasmar algo personal o cuando se tenga que conservar o comunicar la información a otro.

¿ Cual será entonces el punto de partida para trabajar con este complicado proceso en Tercer Ciclo de la EGB ?

Para ello se podrá recurrir a la búsqueda de distintos indicadores que permitan iniciar el tránsito con mayor seguridad. Uno de ellos será la atención a la diversidad (edades, lugar de proveniencia, características socio-culturales, mayor o menor contacto con textos escritos) y el otro, realizar un diagnóstico en donde se planteen diversos interrogantes: ¿escriben con asiduidad ? ¿cuándo? ¿sobre qué escriben ? ¿a quién ? ¿por qué ? y otros.

Con los datos obtenidos se podrán proyectar las futuras acciones y entre ellas será pertinente que los alumnos adquieran información sobre cuáles son los ámbitos de circulación de los textos (personal, familiar, de amistades, académicos, laboral, social y literarios) en relación a su medio socio cultural y sobre tipologías textuales.

Los trabajos de escritura serán enfocados desde diversas ópticas, y para ello se propiciará el continuo contacto con material escrito: revistas, diarios, libros, etc. Se aprovechará la escucha para luego referir por escrito una noticia, un aviso, un comentario.

Lo enunciado anteriormente requiere de una constante interrelación entre lectura y escritura y de una práctica continua a través de proyectos que demanden escribir y que tengan como eje distintas situaciones comunicativas.

La escritura, como objeto cultural, tiene un alto nivel de abstracción y elaboración lo que implica un proceso que involucra una serie de estrategias que van desde la planificación a la revisión definitiva del texto, etapas que no son lineales sino que se alternan y se reiteran.

En el primer momento, o sea la planificación, se generan las ideas, se seleccionan, se jerarquizan y luego se las organiza tras lo cual necesariamente debe plantearse cuál será la situación comunicativa, es decir, a quién se escribe y cuál es la relación con el destinatario.

Una vez tomadas estas decisiones se produce el momento de la escritura propiamente dicha. Es en este momento cuando se plantean las dificultades más profundas por cuanto el alumno debe transformar las ideas en sintaxis, tener en cuenta qué tipo de texto está escribiendo para organizar su distribución de acuerdo al formato que el mismo requiere, distribuir la información en párrafo, que conectores puede usar, qué palabras convienen al texto, tener en cuenta la correlación temporal y las dimensiones notacionales (puntuación, ortografía, tildación de las palabras, uso de signos auxiliares, sangría, uso de mayúscula, uso del espacio) para construir.

Reflexión sobre los hechos del lenguaje y Literatura:

La reflexión sobre los hechos del lenguaje permite el conocimiento de nuestra lengua y sus usos y tiene una relevancia fundamental para la comprensión y producción de textos orales y escritos.

Por ese motivo no se encuentra conformando un eje separado sino que está incluido dentro de la comunicación oral y la comunicación escrita como único modo de integrar y poner en uso los conocimientos lingüísticos.

Esto no quiere decir que se excluya la enseñanza de la gramática sino que por el contrario, los conceptos deben ser aplicados a situaciones comunicativas concretas.

Además, así como los alumnos aprenden la terminología específica de las otras ciencias puede también aprender los conceptos lingüísticos y su terminología la que se irá precisando y sistematizando a medida que avance en los años de escolaridad.

La literatura, como campo específico brindará la oportunidad de tomar contacto, gozar y recrear mundos posibles, imaginarios y de estrecha relación con los miembros de la comunidad donde se encuentra la institución. Por ello se toman como ejes la literatura de carácter oral y la de carácter autoral de manera que ambas reanimen la creatividad, la tradición, la fantasía y el saber popular como productos sociales y culturales.

4- Expectativas de logros

A diferencia de los objetivos, las expectativas de logro superan el carácter meramente propositivos de aquellos, e implican garantizar desde la enseñanza los conocimientos básicos que los alumnos deben adquirir durante su escolaridad.

Constituyen una orientación para el docente acerca de cuáles son los contenidos que se jerarquizan prioritariamente y qué grado de profundización es posible alcanzar en el abordaje de los mismos.

En la escuela se enseña lengua para organizar el pensamiento a través del empleo cada vez más reflexivo de los recursos lingüístico; esta finalidad tiene como sustento el desarrollo de todos los procesos que implica tanto la lectura como la escritura.

La lengua escrita y la lengua oral son dos formas alternativas de comunicación que comparten vocabulario y formas gramaticales pero tienen funciones, construcciones y estilos específicos.

Lenguaje oral	Lenguaje escrito
- Situación en tiempo y espacio. Efímero	- Transituacional. Permanece, es revisable.
- Se adquiere y se usa sin necesidad de conocer sus reglas. Es rápido	- Requiere aprendizaje y uso consciente y deliberado de sus reglas. Es lento
- Se adquiere en contexto comunicativo.	- Se aprende en contexto didáctico.
- Admite libertad en la sintaxis	- Se ajusta a la sintaxis convencional
- Requiere interlocutor presente lo que permite valorar su grado de conocimiento y comprensión	- Puede producirse en ausencia de interlocutores, incluso dirigirse a uno desconocido por eso debe ser explícito, completo y correcto.

Las expectativas de logro giran en torno de los ejes ya señalados: hablar / escuchar; leer / escribir y expresan niveles de profundidad y complejidad de modo que su concreción en este ciclo permitan que el alumno se desenvuelva en su contexto socio-cultural utilizando la lengua eficazmente, como instrumento fundamental para la comunicación, la adquisición de otros saberes y la expresión personal.

Por lo expuesto, el docente debe brindar a los alumnos abundantes oportunidades de enriquecer y desarrollar esquemas conceptuales, incrementar el léxico, gustar de la literatura y organizar el propio discurso, manejando de manera autónoma los principios normativos de modo que estructuren discursos correctos y adecuados al contexto.

Según las características culturales de la región y ante la diversidad de la población escolar que se atiende en cada institución, se contribuirá a que respeten las variedades de uso y las lenguas diferentes pero se pondrá énfasis en el manejo de la lengua estándar - oficial como vehículo de comunicación y de cohesión de la identidad nacional.

Se espera que en el transcurso del Tercer Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Ser receptores activos y críticos de mensajes orales interpersonales y de los mensajes de los medios masivos de comunicación.
- Ser participantes activos, comprometidos, respetuosos y flexibles en distintas situaciones de comunicación oral de la vida social y cívica.

- Manifestar competencia en la selección de recursos estratégicos, tanto lingüísticos como gestuales, adecuados a contextos comunicativos orales.
- Manifestar competencia en el dominio de diversos registros lingüísticos atendiendo a la variedad local, regional y especialmente a la lengua estándar
- Ser lectores que disfruten de la lectura silenciosa.
- Ser lectores críticos que se apropien de contenidos disciplinariamente valiosos a través del acto de leer.
- Reconocer la intención comunicativa tomando posición frente al texto.
- Ser escritores que disfruten creativamente de la escritura empleándola como forma de comunicación social, de expresión personal y de transmisión de conocimiento.
- Ser productores de escritos coherentes, bien conectados, precisos, variados léxicamente, adecuados a una situación comunicativa determinada, correctos ortográfica y gramaticalmente, con letra legible y bien diagramados en el espacio de la página.
- Sistematizar las reglas de combinación y uso del sistema lingüístico.
- Reconocer rasgos básicos de las diferentes variedades lingüísticas del español en la Argentina.
- Ser competentes en la localización y selección de distintas fuentes de información.
- Ser recreadores y transmisores de la tradición oral como patrimonio cultural de la región y del país.
- Ser lectores asiduos de textos literarios completos y complejos, pertenecientes a distintos géneros.
- Saber argumentar en las situaciones que así lo exijan fundamentando el tema en base a la competencia cultural adquirida.
- Demostrar interés por la búsqueda de la más variada información en la biblioteca (escolar, del pueblo o ciudad según donde se encuentre).

5- Organización y secuenciación de contenidos.

Criterios para la secuenciación de contenidos.

La secuenciación de contenidos debe permitir al profesor un tratamiento recurrente de modo que la práctica didáctica comporte un avance gradual en el desarrollo de las capacidades por parte de los alumnos, afianzando los conocimientos básicos que permitan superar los obstáculos en el proceso de aprendizaje. Los proyectos curriculares deben programar los contenidos en espiral de forma que se trabajen en diferentes cursos y momentos a lo largo de la etapa o el ciclo.

Asimismo, es necesario que los distintos tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) estén estrechamente vinculados.

La estrategia didáctica estará orientada a actividades que desarrollen la práctica comunicativa, la reflexión sobre las estrategias utilizadas así como sobre los elementos lingüísticos. Al mismo tiempo trabajando en valores y normas sociales que permiten la comunicación. No pueden desarrollarse aisladamente conceptos, procedimientos y actitudes.

Los contenidos se presentan divididos en diferentes ejes para orientar al profesorado sobre los diferentes aspectos que conviene trabajar, pero no significa que sea una división de la disciplina, ni que se desarrolle uno separado totalmente del otro, por ejemplo, lo oral debe apoyarse en lo escrito y viceversa. La reflexión sobre los hechos del lenguaje se debe entender como un contenido transversal.

El curriculum tiene un carácter abierto que requiere una organización didáctica articulada y flexible. Los proyectos curriculares deberán establecer las conexiones entre los contenidos que aparecen divididos debido a criterios analíticos de organización y fundamentalmente respetando las necesidades y demandas del grupo humano que compone la institución: alumnos y profesores.

El carácter abierto significa también que el curriculum de lengua fija unas líneas generales; por lo tanto los contenidos enunciados (conceptuales, procedimentales y actitudinales) no constituyen un temario, es decir, no son unidades de enseñanza que tengan sentido en sí mismas. De allí la necesidad de reiterar lo señalado: cada institución los distribuirá en unidades didácticas o proyectos de integración según convenga.

También se hace necesario aclarar que es fundamental explicitar la visión que se tenga acerca de la disciplina para luego abordar la secuenciación de contenidos.

“Una teoría del lenguaje, basada en una gramática formal de la oración, establecerá una lógica interna en los conceptos lingüísticos muy diferentes de la que parte de una gramática textual o, en general, de los estudios del discurso. En cada caso se tendrán pautas diferentes para la didáctica y también para la organización de los aprendizajes; se dará preferencia a determinados conceptos y métodos, se tratarán de forma diferente las cuestiones de la norma o la adquisición de unas capacidades discursivas, “textuales”.

(Lomas, Carlos y Andrés Osoro, El enfoque comunicativo de la Enseñanza de la Lengua.)

Por lo tanto, para proceder a la organización de su enseñanza conviene realizar una lectura interpretativa de todo el documento para establecer las relaciones y observar que determinados contenidos se repiten para así adoptar desde la institución una perspectiva clara de lo que se pretende enseñar.

**A- Lengua Oral: Uso y Reflexión
CONTENIDOS CONCEPTUALES**

7º Año	8º Año	9º Año
Situación comunicativa - Variedades lingüísticas: lectos y registros (oral/escrito, formal/informal). - Contexto situacional - Adecuación al contexto - Adecuación entre expresión verbal y no verbal (gestos, entonación) - Variedad y vocabulario específico. - Cooperación comunicativa. - El castellano en Salta y en el contexto del NOA. Características léxicas, semánticas y morfológicas.	Situación comunicativa - Variedades lingüísticas: lectos y registros (formal/informal, objetivo/subjetivo). - Contexto situacional - Adecuación al contexto - Adecuación entre expresión verbal y no verbal (gestos, entonación, posturas, distancia) - Variedad y vocabulario específico. - Cooperación comunicativa. - El castellano en la Argentina. Algunas características: el voseo, el yeísmo, etc.	Situación comunicativa - Variedades lingüísticas: lectos y registros (objetivo/subjetivo, general/específico) - Contexto situacional - Adecuación al contexto - Adecuación entre expresión verbal y no verbal (posturas, distancias, pausas). - Variedad y vocabulario específico. Lectos profesionales - Cooperación comunicativa. - Origen y formación del castellano. El español en América.
- La conversación: espontánea y planificada. - Conversación polémica y argumentación - Opinión y defensa.	- La conversación planificada - Conversación polémica y argumentación. - Opinión y defensa. - Debate sobre temas de interés disciplinar y de actualidad.	- La conversación planificada. - La argumentación: Claridad de objetivos, uso en otros discursos. - Debate sobre temas de interés disciplinar y de actualidad. - Asamblea sobre gestión escolar.
- Entrevista estructurada. Expresiones lingüísticas correspondientes a la interrogación directa e indirecta en situación formal.	- Entrevista semiestructurada. Encuesta.	- Entrevista con manejo de fuentes e investigación preliminar

7º Año	8º Año	9º Año
- Reglas de juego. Instrucciones complejas - Uso de infinitivo y gerundio El subjuntivo.	- Reglas de Juego. Reglamentos deportivos. Instrucciones complejas y seriadas. - Uso de infinitivo y gerundio. El subjuntivo. El condicional.	- Reglamentos. - Campañas de prevención
- Narración y renarración de hechos reales o imaginarios, serie televisiva, eventos. - Estilo directo e indirecto. - Sistema verbal, morfología y correlación temporal. - Secuencia cronológica. Causa y consecuencia.	- Narración y renarración de hechos reales o imaginarios, serie televisiva, películas, cuentos, novelas. - Estilo indirecto. - Sistema verbal, morfología y correlación temporal. - Alteración de la secuencia cronológica.	- Narración y renarración de hechos reales o imaginarios, serie televisiva, películas, cuentos, novelas, conversaciones, anécdotas - Estilo indirecto. - Alteración de la secuencia cronológica. - Situación de enunciación
- Descripción de personas, lugares, objetos y procesos - Precisión léxica. - Estructura comparativa y enumerativa.	- Descripción de personas, lugares, objetos y procesos. - Precisión léxica. Vocabularios disciplinar - Estructura comparativa y enumerativa.	- Descripción de personas. Lugares, objetos y procesos. - Precisión léxica. Vocabularios disciplinar. - Estructura comparativa, enumerativa y otras
- Exposición oral Tema Coherencia	- Exposición oral con apoyo gráfico y sin él.	- Exposición oral a partir de un plan personal con manejo de fuentes. - Coherencia Progresión temática
- Los medios de comunicación - Radio diarios televisión	- Los medios de comunicación. - Radio, diarios, revistas, televisión, cine.	- Divulgación de la información científica. - Los medios de comunicación - Radio, diarios, revistas, Internet, correo electrónico, televisión, cine

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES referidos a la comprensión y producción de textos.

7º Año	8º Año	9º Año
- Escucha atenta. - Reconocimiento, interpretación y explicitación verbal de elementos no verbales. - Empleo de fórmulas de tratamiento en contextos formales. - Selección léxica y mantenimiento del tema. - Audición y re narración de hechos reales o imaginarios. - Adaptación a las peculiaridades de cada tipo de texto: narración, descripción, exposición, argumentación. - Control del registro y del aspecto fónico, articulación, pausas, entonación. - Reconocimiento de rasgos distintivos de la descripción oral. - Adaptación al receptor, a la situación comunicativa y a la intención.	- Escucha atenta. Síntesis y reformulación. - Reconocimiento, interpretación y explicitación verbal de elementos no verbales. - Empleo de fórmulas de tratamiento en contextos formales. - Selección léxica y mantenimiento del tema. - Procesamiento de información en conversación polémica. - Identificación de los efectos de la transgresión en la cooperación comunicativa. - Audición y re narración con reconstrucción de secuencia cronológica. - Rectificación, reducción y expansión de la información. - Adaptación al receptor, a la situación comunicativa y a la intención. - Adaptación a las particularidades de cada texto: narración, descripción, exposición, argumentación. - Procesamiento de información en conversación polémica. - Identificación de los efectos de la transgresión en la cooperación comunicativa.	- Escucha atenta - Demanda de aclaración. - Reconocimiento, interpretación y explicitación verbal de elementos no verbales. - Empleo de fórmulas de tratamiento en contextos formales. - Selección léxica y mantenimiento del tema. - Selección de las unidades temáticas de un discurso extenso, escuchado y eliminación de repeticiones, digresiones, mutilitas. Toma de notas - Identificación de la variante lingüística y el registro que utiliza el hablante. - Inferencia, comprensión de sobreentendidos, dobles sentidos, ambigüedades, etc. - Adaptación al receptor, a la situación comunicativa y a la intención. - Empleo de estrategias de cooperación comunicativa. - Preparación de temas, uso de soportes escritos, empleo de frases de estructura directa. - Adaptación a las particularidades de cada texto. - Empleo pertinente de la repetición, la reformulación y la autocorrección

B- Lengua Escrita: Uso y reflexión
- Contenidos Conceptuales

7º Año	8º Año	9º Año
Significación personal y social de la escritura. La lengua escrita como vehículo de conocimiento y de conservación de la información. Situación comunicativa: - Contexto: - Emisor - Destinatario - Intención comunicativa - Calidad del texto - Relación entre E y D - Circunstancias. - Texto: - Ámbitos de circulación - Coherencia - Cohesión - Superestructura o formato. - Paratexto - A cargo del editor - Elementos icónicos: La ilustración. - El diseño. - Elementos verbales (tapa, contratapa, solapa, etc.) - A cargo del autor - Elementos icónicos: La gráfica - Elementos verbales: título, dedicatoria - epígrafe, prólogo, índice. Variedades lingüísticas Adecuación del registro al contexto.	Significación personal y social de la escritura. La lengua escrita como vehículo de conocimiento y de conservación de la información. Situación comunicativa: - Contexto: - Emisor - Destinatario - Intención comunicativa - Calidad del texto - Relación entre E y D - Circunstancias. - Texto: - Ámbitos de circulación - Coherencia - Cohesión - Superestructura o formato. - Paratexto - Elementos icónicos: La ilustración. - El diseño. La gráfica - Elementos verbales: título, dedicatoria - epígrafe, prólogo, índice, notas bibliográficas, glosario, apéndice. - Tipo de letras: negrita, bastardilla, versalita. - Variedades lingüísticas. Adecuación del registro al contexto.	Significación personal y social de la escritura La lengua escrita como vehículo o de conocimiento y de conservación de la información Situación comunicativa - Contexto: - Texto: - Paratexto: - Elementos icónicos. - Elementos verbales - Tipos de letras: negrita, bastardilla, versalita - Cotexto - Variedades lingüísticas Adecuación del registro al contexto
La noticia La nota periodística El reportaje Organización La carta familiar Resumen e informe	La noticia: La nota periodística. El artículo de opinión. La crónica periodística. Mundo narrado. Mundo comentado El reportaje y la entrevista. La carta familiar y la carta de lectores. Resumen e informe.	La noticia El artículo de opinión La crónica periodística El editorial Mundo narrado Mundo comentado La entrevista. Solicitud. Resumen e informe

7º Año	8º Año	9º Año
- El texto instructivo. - La receta. Secuencia Lógica . Conectores propios. Precisión léxica y sintáctica. - Instrucciones complejas - Uso del infinitivo y gerundio - El subjuntivo.	- El texto instructivo. El reglamento. - Secuencia Lógica . Conectores propios. Precisión léxica y sintáctica. - Reglas de juego. Reglamentos deportivos. - Uso del infinitivo y gerundio. - El subjuntivo. El condicional.	- El texto instructivo. - El reglamento. Secuencia Lógica . Conectores propios. Precisión léxica y sintáctica. - Campañas de prevención.
- La narración escrita. Generación y jerarquización de ideas. Secuencia cronológica. Progresión temática. Conectores propios de la narración. Estilo directo e indirecto - Repertorio léxico de sustantivos y verbos. - Clasificación semántica de los adverbios. - Narración con descripción y diálogo.	- La narración escrita. Generación y jerarquización de ideas. Secuencia cronológica. Progresión temática. Conectores propios de la narración. Repertorio léxico de sustantivos y verbos. Estilo indirecto. - Correlación temporal. Aspecto verbal. - Clasificación semántica de adverbios. - Narración con descripción y diálogo. - Narrador. Punto de vista. Alteración de la secuencia cronológica.	- La narración escrita. Generación y jerarquización de ideas. Secuencia cronológica. Progresión temática. Conectores propios de la narración. Repertorio léxico de sustantivos y verbos. Estilo indirecto. - Correlación temporal. Aspecto verbal. - Narración con descripción y diálogo. - Narrador. Punto de vista. Alteración de la secuencia cronológica. - Historia y discurso
- La descripción (paisaje y objetos). Retrato. - Recursos expresivos - Adjetivos calificativos - Verbos imperfectivos: presente e Imperfecto. - Predicado	- La descripción (paisaje objetos y procesos) - Retrato - Recursos expresivos. - Adjetivos calificativos. - Verbos imperfectivos: presente e Imperfecto. - Predicado - Estructura comparativa, enumerativas.	- La descripción (paisaje objetos y procesos) - Auto retrato. - Recursos expresivos. - Adjetivos calificativos. - Verbos imperfectivos. - La definición
- El texto argumentativo - Argumentaciones escritas sencillas. Estructura, conectores	- El texto argumentativo. - Argumentaciones escritas y contraargumentación. Estructura de la argumentación. Conectores.	- El texto argumentativo. - Argumentaciones escritas y contraargumentación. Intertextualidad. Citas, referencias, comentarios.
- La exposición: fuentes bibliográficas. - Lenguaje objetivo. Progresión temática - Estructura del párrafo - Proposiciones causales y consecutivas.	- La exposición: fuentes bibliográficas. - Lenguaje objetivo. Coherencia. - Progresión temática. Estructura del párrafo. - Proposiciones causales, consecutivas y concesivas - Exposición a partir de fuentes bibliográficas.	- La exposición: fuentes bibliográficas. - Lenguaje objetivos. Progresión temática. - Proposiciones causales, consecutivas y concesivas. - Divulgación de la información científica

7º Año	8º Año	9º Año
Valor contextual de los signos de puntuación y entonación. legibilidad y adecuación del escrito al lector. Tildación general	Valor contextual de los signos de puntuación y entonación. legibilidad y adecuación del escrito al lector. Tildación general	Valor contextual de los signos de puntuación y entonación. legibilidad y adecuación del escrito al lector. Tildación general

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES : referidos a la comprensión y producción de textos.

7º Año	8º Año	9º Año
Reconocimiento de la función personal y social de la escritura Identificación de la situación comunicativa. Identificación del contexto. Reconocimiento de distintos ámbitos de circulación de los textos. Integración significativa de la información paratextual con el significado del texto. Identificación de variantes dialectales y registros. Categorización de variedades lingüísticas. Reconocimiento de la adecuación entre el registro y la situación comunicativa.	Reconocimiento de la función personal y social de la escritura. Identificación de la situación comunicativa. Identificación del contexto. Reconocimiento de los diferentes ámbitos de circulación. Integración significativa de la información paratextual con el significado del texto. Identificación de variantes dialectales y registros. Categorización de variedades lingüísticas. según su presencia en diferentes textos. Reconocimiento de la adecuación entre el registro y la situación comunicativa.	Reconocimiento de la función personal y social de la escritura. Identificación de la situación comunicativa y del contexto. Detectar el ámbito de circulación al que pertenece el texto. Capitar el nivel formal texto, imagen, sonido (si lo tuviera) , ritmo. Reconocimiento de superestructuras textuales en relación con los textos considerados en distintas situaciones aúlicas. Identificación de variantes dialectales y registros Comparación entre lengua regional, lengua gral. y lengua estándar. Reconocimiento de la adecuación entre el registro y la situación comunicativa.
Producción de textos de complejidad creciente. Producción de textos adecuados a las contextos, a lectores, etc. Planificación de toda producción escrita. Control de progresión temática, coherencia y Cohesión del texto. Revisión del texto producido. Elaboración de textos sencillos respetando las variedades lingüísticas y la adecuación a la situación comunicativa.	Producción de textos de complejidad creciente. Producción de textos adecuados a las situación comunicativa Planificación de toda producción escrita. Control de progresión temática, coherencia y Cohesión del texto. Revisión exhaustiva del texto producido. Producción de textos según diversos registros.	Producir textos significativos para distintos ámbitos de circulación o según sus contextos de uso. Control de todo el proceso de escritura: planificación, contextualización y revisión. Elaboración de un registro sencillo de variedades de lengua. Adecuación del registro a la situación comunicativa.
Reconocimiento de diversos formatos: noticia, reportaje, carta familiar Extracción y transferencia de información de textos de distintas estructuras y complejidad Reconocimiento y jerarquización de ideas nucleares y periféricas	Reconocimiento de diversas superestructuras. Diferenciación entre noticia, nota periodística, artículo de opinión y crónica periodística Reconocimiento del paratexto de un periódico y sus funciones. Extracción de ideas nucleares y periféricas	Empleo de estrategias cognitivas y lingüística de comprensión lectora. Corrección y normalización del propio escrito. consultas de fuentes gramaticales y normativas y diccionarios de uso

7º Año	8º Año	9º Año
Lectura de una selección de narraciones. Reconocimiento de secuencias, progresión temática y conectores de la narración. Reconstrucción de las secuencias narrativas. Reconocimiento de textos descriptivos. 1- Planificación y gestión del proceso de lectura para el estudio. 2- Utilización de distintas estrategias de lectura: perceptivas, visuales, cognitivas (prelectura, lectura y poslectura) y lingüísticas. Reconocimientos de textos argumentativos Graficación del conocimiento: mapas y redes conceptuales. Reconocimiento del tema, de una poesía o de una canción Distinción de recursos empleados. 1- Planificación de la escritura. 2- Contextualización 3- Revisión del texto. 4- Escritura de noticias atendiendo a la superestructura de la misma. escritura de cartas dirigidas a diversos destinatarios(amigos, parientes, vecinos, etc.) Elaboración de resúmenes y de informes sencillos. Producción de recetas provenientes de la recolección oral. Diseño de un reportaje. Empleo adecuado de las de las distintas formas verbales. Reconocimiento y uso de adjetivos, sustantivos y advverbios Empleo de los diversos conectores Control de la legibilidad del texto. Toma de notas. Organización de una exposición. Escritura de los sencillos textos argumentativos.	Producción de texto atendiendo a las distintas superestructuras. Diseño y ejecución de un proyecto propio de escritura: Planificación, contextualización y revisión. Redacción de cartas personales. Elaboración de resúmenes e informes Diseño de reportajes y entrevistas. Toma de notas. Escribir un borrador. Revisación.	

C- Literatura
CONTENIDOS CONCEPTUALES

7° Año	8° Año	9° Año
Literatura oral. Estructuras lúdicas, narrativas, poéticas e instrumentales propias de la literatura oral. Recursos lingüísticos y discursivos de ficcionalización. Cuentos, casos, tradiciones, leyendas, creencias de la cultura popular.	Literatura oral. Impacto de los medios de comunicación social en la cultura oral. Ficcionalización de la crónica. Cuentos, mitos y leyendas de la cultura popular.	Literatura oral. Culturas en contacto. Noción de patrimonio cultural Ficcionalización de la información. El contexto del NOA.
Literatura autoral Poesía y caución Recursos y tipos de poemas. Poetas salteños Cancionero popular de la región del NOA.	Literatura autoral. El yo lírico. Poesía regional, argentina y americana. Rasgos de estilos. Cancionero popular de la región del NOA.	Literatura autoral. Poesía universal, especialmente en lengua española
Literatura autoral Narrativa Modos de narrar Tipos de narrador y puntos de vistas Cuentos realista, de ciencia ficción y fantástico.	Literatura autoral. Narrativa. Historia y discurso. Personajes y voces. El cuento policial. Narradores salteños. Narradores en el contexto del NOA.	Literatura autoral. Novela breve Tipos de novela. Escritores salteños. Ejemplo: "Augustus" de Liliana Bellone. Secuencias, personajes, voces. Espacio y tiempo en la novela. Historia y discurso.
Literatura autoral El teatro. Texto y representación Características de diagramación del texto y niveles de lectura.	Literatura autoral. El teatro. Estructura interna y externa del texto dramático trama, conflicto, protagonista y antagonista. El teatro en Salta. Algunas representaciones teatrales.	Literatura autoral. Teatro: texto y espectáculo.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

7º Año	8º Año	9º Año
Recopilación de testimonios de la literatura oral. Escucha atenta de cuentos, casos, creencias, etc de la cultura popular. Producción de relatos con ficcionalización de lo cotidiano. Lectura de poesías y cuentos. Teatro leído.	Conservación y difusión del patrimonio cultural oral. Lectura de poesías cuentos, novela. Teatro leído. Producción de cuentos policiales con manejo de voces y versiones de historia y discursos.	Rescate por escrito y grabaciones de la tradición oral. Difusión del patrimonio cultural Lectura de novelas breves Producción de poemas o cuentos. Puesta en escena teatral

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Desarrollo personal.

- Confianza en sus posibilidades de comprender y resolver problemas lingüísticos
- Perseverancia en las tareas de lectura y escritura a desarrollar
- Creatividad en la resolución.
- Gustos por la exploración de formatos textuales.

Desarrollo sociocomunitario.

- Disposición favorable para contrastar producciones escritas.
- Respeto por los demás, aceptación de la diversidad lingüística y rechazo de toda forma de marginación social, étnica y cultural.
- Aprecio por la lengua estándar compartida por la comunidad hispanohablante.
- Respeto por las producciones de otros hablantes y escritores
- Valoración de la cultura regional y del contexto del NOA.
- Valoración de la cultura nacional.

Desarrollo del conocimiento científico tecnológico.

- Disposición positiva hacia la indagación y hacia la búsqueda de respuestas a problemas lingüísticos y comunicativos que impliquen desafíos.
- Disposición para revisar de modo crítico las tareas de escritura que se llevan a cabo y los resultados alcanzados.
- Apreciación, valoración y cuidado de los libros, centro de documentación y redes de información.

Desarrollo de la comunicación y de la expresión.

- Valoración del uso de un vocabulario preciso en textos orales y escritos.
- Aceptación y respeto de las convenciones que permiten la comunicación.
- Cuidado por los argumentos propios y consideración responsable de los argumentos ajenos en el intercambio comunicativo.
- Aprecio por la claridad, calidad y pertinencia en la presentación de producciones escritas.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.

6- Orientaciones Didácticas

Criterios para las estrategias didácticas

Un enfoque comunicativo de la lengua no admite el diseño de modelos abstractos, intenta proporcionar a los adolescentes una herramienta que permita afianzar la autoestima y apoyarlos en su crecimiento integral, autónomo. Se debe proporcionar a los alumnos los medios necesarios para que asuman actitudes críticas, creativas, solidarias y eviten dogmatismos, individualismos, actitudes reproductoras, es decir, se tenderá a regular su propia conducta con principios personales y a la vez comunitarios.

El área está concebida para el desarrollo de las capacidades humanas de comunicación, por ello Lengua y Literatura debe verse como área integradora y multidisciplinaria.

La interacción entre alumnos:

Es necesario evitar la paradoja de *"Es la hora de la Lengua. Silencio, alumnos!"*

Se propone una metodología activa que significa una dinámica de interacción permanente entre profesor y alumno y entre los propios alumnos, esto requiere un cambio de actitud docente en relación con las actividades y, sobre todo, la evaluación.

Toda educación es un diálogo. En lengua y Literatura este diálogo no es solo instrumental, sino objeto de conocimiento en sí mismo. El trabajo en grupo es de gran importancia en esta etapa educativa pues la dinámica de relaciones sociales que crea este trabajo, el compartir con los compañeros, la transmisión de conocimientos realizada con naturalidad y franqueza permiten generar los espacios de comunicación necesarios para el desarrollo de los objetivos de Lengua y Literatura.

El trabajo en grupo ofrece una amplia gama de actividades en la práctica didáctica del aula, por ejemplo, preparación y realización de debates, desarrollo de pequeños trabajos de investigación, investigación contrastada de textos, acopio de léxico, creación literaria, elaboración de entrevistas, artículos, periódico de clase, representaciones teatrales, etc.

Diferentes tipo de estrategias

Las estrategias estarán orientadas hacia la comprensión y la producción teniendo en cuenta los objetivos propuestos:

Para la Producción: expresarse con espontaneidad, claridad, fluidez, propiedad y precisión, coherencia, organización, juicio crítico.

Para la Comprensión: captar el sentido literal, descubrir la información implícita, identificar asuntos principales, seleccionar la información que necesita, extraer y organizar, relacionar con juicio crítico.

Recursos didácticos

Textos

de fundamentación teórica

de enseñanza

Audiovisuales

Usos y formas de comunicación oral

El docente debe partir de los intereses de los alumnos pero para ir más allá, incrementando sus posibilidades, debe abordarse metodológica y sistemáticamente. Se debe tener en cuenta la situación de comunicación

Componentes del hecho o acontecimiento comunicativo (HYMES, 1972)

1.- SITUACION

- 1.1. Localización espacial y temporal
- 1.2. Escena psico-social

2. PARTICIPANTES:

- 2.1. Características socio-culturales
- 2.2. Relaciones entre ellos/as

3. FINALIDADES:

- 3.1. Metas/Productos
- 3.2. Globales/Particulares

4. SECUENCIA DE ACTOS:

- 4.1. Organización y estructura de la interacción.
- 4.2. Organización del/los tema/s.

5. CLAVE:

- 5.1. Grado de formalidad/informalidad de la interacción.

6. INSTRUMENTOS

- 6.1. Canal
- 6.2. Variedad/es de habla
- 6.3. Cinesia y proxemia

7. NORMAS:

- 7.1 Normas de interacción
- 7.2. Normas de interpretación

8. GENERO:

- 8.1. Tipos de interacción
- 8.2. Secuencias discursivas

La enseñanza de “lengua oral” aparece en todas las propuestas (aunque escasa o proporcionalmente menos que la escritura): en los libros de texto, en los programas oficiales, en la planificación del profesor, en el libro de temas. Sin embargo tradicionalmente se puede afirmar que no existe enseñanza de lo oral en la institución escolar.

Actualmente la Pragmática ofrece una nueva perspectiva que nos lleva a la búsqueda de la competencia comunicativa, en la que se incorporan elementos no considerados en la descripción del sistema formal

Conviene entonces, pensar en situaciones comunicativas en las que hay un uso oral, que demandan un registro informal como la conversación espontánea, las preguntas y respuestas, marcando que el eje para esta clasificación no depende de la oralidad ni de la escritura, sino de los factores específicos de la elección de un registro. Asimismo y siempre dentro de la oralidad se presentan situaciones que requieren un registro formal como una conferencia, una exposición en el orden monológico y una asamblea o una entrevista en el diálogo.

Por otra parte, por no pertenecer a una cultura oral exclusivamente, encontramos con gran frecuencia interacciones en que la oralidad tiene un apoyo en lo escrito. Por ejemplo, una conferencia seguramente se ha preparado recogiendo información bibliográfica para la fundamentación del tema.

Esto se debe combinar con las formas:

DIALOGO

Conversación (espontánea/polémica)

Discusión

Debate

Argumentación

Preguntas y respuestas

coloquio

entrevista

encuesta

Dramatización

MONOLOGO

Narración

Descripción

Exposición

Esto es un listado tentativo de situaciones que se pueden trabajar con facilidad en la sala de clase y que puede resultar atractivas para el alumno, en cuanto sean cercanas a sus actividades. Pero a su vez el docente debe tener claro el propósito didáctico.

La discusión puede emplearse para lograr por ejemplo:

a) el dominio sobre un tema en particular,

b) el manejo de las técnicas propias de la argumentación

c) una convivencia armónica en un grupo donde se visualiza un problema subyacente.

Así, al planificar se debe tener en cuenta las posibilidades de combinación, pero es importante determinar que predomina según la instancia en la que se coloque

Para definir los objetivos toda propuesta didáctica requiere que se parta de un diagnóstico. Este es a veces un formulismo tan generalizado que se realiza a principio de año, por única vez y por lo general, consiste en un cuestionario que sin duda resulta útil, pero incompleto. Lo que se busca en este caso es conocer cuáles son los saberes previos del alumno en el tema. Pero, ¿qué son los

saberes previos en Lengua?. Sin duda los alumnos ya poseen competencias comunicativas, entonces ¿cuál es la tarea de la escuela frente a los chicos que se comunican en forma oral aparentemente sin problemas? Allí es donde analizaremos: ¿ en todas las situaciones comunicativas? ¿ sólo en las menos formales?. Sin embargo, ¿ qué pasa con los adolescentes cuando se tienen que integrar a un nuevo grupo?.

Asimismo, el conocimiento de los saberes previos exige investigaciones que el docente debe realizar en su propio medio. Investigaciones que si se han realizado en las nuevas disciplinas son poco conocidas y requieren del espíritu crítico del docente para adecuar las conclusiones a su contexto.

Para formar alumnos competentes en el uso de la lengua, las propuestas de enseñanza actuales consideran:

- **La relación de todo texto oral y escrito con su contexto de producción y recepción.**

Alguien produce un texto oral o escrito que dice algo, en un momento determinado, en una situación, con unos propósitos, dirigidos a alguien. Estos son los principales rasgos del contexto que el productor y el receptor deben tener en cuenta con el fin de que la comunicación sea efectiva. Los alumnos deberán aprender a conocer los rasgos que caracterizan los contextos y a producir los textos que se adecuan a ellos y a sus propios propósitos comunicativos. Especialmente deberán aprender en la escuela el reconocimiento de contextos formales y las características de los textos que circulan en ellos.

- **La comprensión lectora de textos de todo tipo y variado registro.**

La comprensión lectora se actualiza con cada nuevo tipo de texto y con cada texto que se lee. Se desarrolla mediante estrategias de hipotetización, verificación, inferencia, reconocimiento de léxico específico, influencia del formato de la comprensión, temáticas y recursos lingüísticos. A través de múltiples ejemplos con textos de ficción y no ficcionales y con experiencias cotidianas de lectura grupal e individual los alumnos y alumnas se ejercitarán en procesos lectores de complejidad creciente que los habiliten para la recuperación de detalles, el conocimiento de las secuencias, la producción de sintaxis y la determinación de los temas de los textos que leen.

- **La lectura abundante y cotidiana tanto para recrearse como para informarse.**

La lectura de materiales de literatura y también disciplinares e instrumentales, debe incorporar paulatinamente el desarrollo y profundización de niveles de interpretación y crítica de manera que sea, además de una actividad recreativa, una herramienta para el aprendizaje de otros saberes, la indagación y el conocimiento del mundo.

- **El manejo solvente de los portadores de texto y la comprensión de las informaciones paratextuales.**

Por ejemplo, el manejo de índices, glosarios, notas a pie de página y la comprensión de las estructuraciones de los libros y las fuentes de información han de ser enseñados en la escuela para que los alumnos y alumnas puedan ser autónomos en sus búsquedas de información y recreación en los diferentes centros de documentación a su alcance.

- **La conformación del gusto por la lectura de textos de literatura regionales, nacional y universal, la recuperación de la literatura oral y la introducción en la apreciación teatral.**

La lectura literaria enriquece culturalmente, conforma imaginarios compartidos, amplía las visiones de mundo e introduce elementos alternativos a la cotidianidad, que proponen desafíos a los estilos habituales del pensamiento. Además contribuye a que los alumnos y alumnas enriquezcan sus propios escritos, incorporando recursos literarios como procedimiento de apropiación de las formas de producción literarias.

- **La producción cotidiana de escritos significativos, coherentes, bien formados y adecuados a los contextos en que circulan.**

No es suficiente describir estas propiedades de los textos ni elaborar cuadros explicativos. La coherencia, cohesión, adecuación y corrección deben ser practicadas y puestas en acto en cada escritura concreta de los alumnos y alumnas. Si no lo hacen así, simplemente memorizan una información más que en nada contribuye a su desempeño autónomo como productores de textos.

A través de un trabajo sistemático con los pronombres personales, posesivos y demostrativos, las relaciones léxicas y las conexiones sintácticas los alumnos y alumnas se apropiarán de los contenidos que les permitan controlar la cohesión de sus producciones orales y escritas.

La organización jerárquica, consistente y verosímil de los temas les permitirá construir textos coherentes.

- **El incremento y la estructuración del repertorio léxico.**

A través de la lengua se expresan ideas, sentidos y valores. El léxico de cada persona no es una lista, es una trama de relaciones significativas que constituye su conocimiento del mundo y da lugar a su posibilidad de expresar. Es fundamental que los alumnos y alumnas amplíen el vocabulario de reconocimiento y de uso, estructurándolo en campos y esquemas, en forma sistemática y sostenida. La lectura cotidiana de textos de todas las disciplinas deben brindar oportunidades para que aprendan a identificar el significado de las palabras a partir del contexto lingüístico en que aparecen (cotexto) y luego verifiquen el significado correcto. Las redes de palabras, familias de palabras y campos semánticos estructuran las conexiones en el léxico. La consulta a diversos diccionarios (de uso, de dudas, etimológico, ideológico, de sinónimos) con fines específicos, es un procedimiento fundamental que debe ser enseñado. Por la combinación de estas estrategias crece el universo discursivo y con él se amplían las posibilidades de conocimiento del mundo.

- **El monitoreo o autocontrol de las propias producciones escritas.**

La práctica asidua de la escritura en situaciones de comunicación real, ficcional o escolar, con un propósito determinado y claro cada vez, para destinatarios precisos y bien caracterizados, hace que los alumnos y las alumnas experimenten desde sus escrituras iniciales la necesidad de cambiar la forma de sus escritos para hacerlos claros y comunicables.

El ejercicio cotidiano de la escritura en diversidad de formatos y registros, con estrategias de revisión, elaboración de borradores, intercambio de lecturas y comentarios y consultas de fuentes normativas desde el primer ciclo, ejercitado con todos los textos, sean breves o extensos, promueve la valoración del trabajo de la escritura y el orgullo por los propios logros como escritor.

Es importante generar distintas formas de trabajo con la producción escrita, una que tome en cuenta la motivación de los intereses de los/as alumnos/as y los oriente a producir textos variados y abundantes. En esta instancia hay que estimular el aprendizaje de estrategias para desarrollar, expandir y amplificar las primeras ideas y los núcleos informativos o narrativos mediante el

agregado de modificaciones, informaciones secundarias y detalles. Este trabajo de escritura lleva a la producción de versiones preliminares y borradores de los textos que luego se van perfeccionando con la reflexión y la reformulación hasta llegar a la forma definitiva.

Otra forma de trabajo con la escritura, complementaria con la anterior, es la producción dirigida sobre textos propuestos por el docente donde la enseñanza de las estrategias de escritura es explícita y se focalizan problemas de coherencia textual, cohesión, adecuación al contexto y corrección normativa para aprender a solucionarlos.

- **La integración de los contenidos de la reflexión acerca de los hechos del lenguaje con los contenidos de la comprensión y producción de textos orales y escritos.**

Los distintos tipos de textos favorecen el tratamiento de contenidos gramaticales y normativos específicos. Por ejemplo, el texto narrativo es adecuado para desarrollar la correlación temporal verbal y las construcciones adverbiales; el texto descripto favorece el tratamiento de sustantivos y construcciones adjetivas; el texto argumentario y expositivo permite focalizar conectores y relaciones lógicas. En todo texto se han de tratar principios de coherencia y cohesión, vocabulario específico y formación de palabras y corrección normativa.

- **La articulación e institucionalización de los saberes normativos y ortográficos.**

Para lograr resultados positivos en la escritura y en la expresión oral de los alumnos, los principios normativos que rigen los discursos orales y escritos deben ser compartidos y puestos en el acto por toda la escuela, en cualquier disciplina y en toda situación de intercambio formal. Se debe acordar institucionalmente un vocabulario de todas las disciplinas que los alumnos y las alumnas deben comprender y escribir correctamente.

Finalmente, como resumen de lo expuesto, los alumnos tendrán la oportunidad de escribir narraciones completas incluyendo secuencias descriptivas (lugar, retratos, procesos) y también las palabras del otro (estilo directo e indirecto).

No descuidarán el uso de conectores temporales y espaciales e incluirán la importancia de los verbos de decir (conformar un campo semántico) en relación a las situaciones del diálogo y el tono de voz.

Tendrán en cuenta la puntuación, la construcción de párrafos y las marcas de diálogo.

Podrán trabajar en relación con las otras asignaturas; es decir, el docente tendrá en claro que así como la disciplina tiene su propia lógica disciplinar también transversaliza a las otras áreas. Por eso es recomendable el trabajo de la exposición en relación con los textos de divulgación científica de otros manuales, revistas, diarios, etc., la argumentación en relación con la Historia o las Ciencias Naturales para dar un ejemplo.

Si se quiere que los alumnos alcancen solidez en la producción de textos será imprescindible trabajar muchos con el léxico, manejar con solvencia el diccionario teniendo en cuenta sus características y entradas, ejecutar la lectura continua de diversos textos de circulación social, gustar de la lectura de textos literarios especialmente de la poesía que brinda un permanente juego con el lenguaje (metáfora, metonimia, paralelismo, aliteraciones, etc.)

7- Evaluación

La evaluación de por sí constituye un proceso complejo que constituye parte esencial del proceso enseñanza aprendizaje.

Al respecto circulan distintas concepciones: considerada en algunos casos como premio y en otros como castigo, lo cierto es que hasta el momento se la ha utilizado como elemento para obtener una calificación solamente.

En realidad, evaluar consiste en considerar los progresos y dificultades de los alumnos y una actitud atenta de observación por parte del docente de modo que le permita orientar y estimular la tarea hacia aprendizajes significativos.

Vista así se hace necesario que se ponga en práctica lo que se denomina una evaluación interactiva, entendida ésta como el vínculo pedagógico que promueve una comunicación fluida entre los actores del hecho educativo. De este modo se podrán establecer criterios claros y compartidos con los alumnos, que les dan seguridad y conocimiento acerca de las condiciones y aspectos a evaluar

Para clarificar algunos aspectos relacionados con la evaluación y facilitar su comprensión se transcribe el siguiente cuadro propuesto por César Coll:

	Evaluación inicial	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
¿ Qué evaluar ?	Los esquemas de conocimientos pertinentes para el nuevo material o situación de aprendizaje.	Los progresos, dificultades, bloqueos, etc., que jalonan el proceso de aprendizaje.	Los tiempos y grados de aprendizaje que estipulan los objetivos (terminales de nivel o didácticos) a propósito de los contenidos seleccionados.
¿ Cuándo evaluar ?	Al comienzo de una nueva fase de aprendizaje	Durante el proceso de aprendizaje.	Al término de una fase de aprendizaje
¿ Cómo evaluar ?	Consulta e interpretación de la historia escolar del alumno. Registro e interpretación de las respuestas y comportamiento de los alumnos ante preguntas y situaciones relativa al nuevo material de aprendizaje.	Observación sistemática y pautada del proceso de aprendizaje. Registro de las observaciones en hojas de seguimiento. Interpretación de las observaciones.	Observación, registro e interpretación de las respuestas y comportamientos de los alumnos a preguntas y situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.

Evaluación Inicial: Conocer y reflexionar sobre los “conocimientos” previos del sujeto.

Evaluación Formativa: Ejercicio constante de la observación para analizar ritmos de aprendizaje, dificultades, errores y aciertos que demuestra cada alumno, poniendo especial atención de la Diversidad.

Evaluación Sumativa: Es la síntesis apreciativa de todos los datos recogidos, es una valoración ponderada que implica un ejercicio de orientación y de recuperación cuando se precise

La enseñanza de la lengua en la EGB tiene como objetivo que los alumnos puedan controlar y mejorar sus propios procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos de esta manera se irán apropiando progresivamente de los criterios de evaluación, podrán ejercitar la autoevaluación de modo que se conviertan en lectores y escritores autónomos capaces de corregir sus propios errores.

Para que una tarea sea evaluable y para que la evaluación sea comprendida y compartida por los docentes y alumnos hay que tener en cuenta:

- La representación de la finalidad que se persigue con el producto esperado, expresada con claridad. Los alumnos deben tener claro lo que se espera de ellos cuando se les pide que investiguen algo, que analicen o que discutan. La comparación de las representaciones del alumno y del maestro sobre los alcances de la tarea y el mutuo ajuste antes de aprenderla y durante su ejecución disminuye el riesgo de fracaso y permite a ambos acordar los criterios de evaluación.
- La planificación, ejecución y control de la tarea. El alumno selecciona el orden en que llevará a cabo el trabajo, lo realiza y lo va controlando. Cada uno de estos pasos va acompañado de la correspondiente reflexión: sobre formatos y pre-textos al principio, sobre cohesión local y progresión después, sobre coherencia general, normativa y puesta en página final.

8- Criterios de Acreditación

Al finalizar el tercer ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:

- Participar, adecuada y coherentemente, en intercambios comunicativos orales formales
- Emplear estrategias argumentativas.
- Comprender, retener y comunicar la información relevante de exposiciones orales propias de las distintas áreas del conocimiento de circulación escolar.
- Narrar, oralmente y por escrito, hechos reales o ficticios, discriminando los planos de la historia y el discurso, peripecias y voces.
- Describir con precisión, oralmente y por escrito, objetos, lugares, personas, procesos y situaciones.
- Exponer, oralmente y por escrito, sobre temas de estudio.
- Comprender de manera autónoma textos expositivos adecuados al nivel, identificando la información relevante y utilizando las estrategias lectoras adecuadas.
- Leer en voz alta con fluidez y articulación correcta.
- Escribir informes ajustándose a sus convenciones.
- Ajustar los propios escritos a los formatos básicos de uso social y controlar su legibilidad y corrección.
- Reconocer macroestructuras y superestructuras textuales básicas.
- Transformar construcciones u oraciones a través de procedimientos de expansión, reducción, cambios de orden, paráfrasis y sustitución de construcciones equivalentes.

9- Bibliografía de Consulta

- Abascal M D y otros, Hablar y Escuchar. Barcelona: Octaedro, 1993
- Alvarado, Maite, Enciclopedia Semiológica Paratexto. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC, 1994.
- Alvarado, Maite y otros, Los CBC y la enseñanza de la lengua. Buenos Aires: A-Z editora, 1997
 - Arriaza, Manuel Cerezo, Texto, contexto y situación. Guía para el desarrollo de las competencias textuales y discursivas. Barcelona: Octaedro, 1994.
 - Avendaño, Fernando Carlos, Didáctica de la lengua para 6º y 7º grado. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 1996.
 - Cañas, José, Hablamos Juntos. Barcelona: Edic. Octaedro, 1997.
 - Cassany, Daniel, Describir el escribir. Barcelona: Paidós, 1996.
 - Cassany, Daniel, Marta Luna, Gloria Sanz, Enseñar Lengua. Barcelona: GRAO, 1994.
 - Cortázar de Seghezze, Laura Isabel, Enseñanza primaria y cultura tradicional. Salta: GOFICA Impresora S.A. - Comisión Bicameral E. De O. De Autores Salteños, 1990.
 - Dubois, María Eugenia, El proceso de la lectura: de la teoría de la práctica. Bs. As.: Aique, 1991.
 - Escudero Martínez, Carmen, Didáctica de la literatura. Universidad de Murcia, 1994.
 - Ferreres, Vicente, Enseñanza y Valorización de la composición escrita. Madrid: Editorial Cincel, 1984.
 - García Ribera, Gloria, Didáctica de la literatura para la Enseñanza Primaria y Secundaria. Madrid: Ediciones Akal S. A., 1995.
 - Graves, Donald, I. A., Estructurar un aula donde se lea y se escriba. Bs. As.: Aique, 1992.
 - Kaufman, Ana María y María Elena Rodríguez, La escuela y los textos. Bs. As.: Santillana, 1996.
 - Manacorda de Rosetti, M. y colaboradores. La formación del docente en Lengua, Hoy (EGB). Bs. As.: Editorial Kapelusz, 1996.
 - Lomas, Carlos y Andrés Osoro. El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua. Barcelona: Ediciones Paidós, 1994.
 - Lozano, Jorge y otros. Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual. Madrid: Cátedra, 1993.
 - Manacorda de Rosetti, M y Esther Aguirre de Martínez. El discurso informativo de grado cero (enfoque pragmático). Bs. As.: Kapelusz, 1985.
 - Marro, Mabel S. y Amalia B. Dellanea. Producción de textos. Estrategia del escritor y recursos del idioma. Bs. As.: Editorial docencia, 1994.
 - Mendoza Fillola, Antonio. De la lectura de la interpretación. Bs. As.: A-Z editora, 1995.
 - Menéndez, Salvio Martín. Gramática textual. Bs. As.: Editorial Plus Ultra, 1993.
 - Ong, Walter J. Oralidad y Escritura. México: Fonda de Cultura Económica, 1987
 - Palermo, Zulma y Elena Altuna. Literatura de Salta. Historia Socio Cultural. Fasc 1 y 2
 - Raiter, Alejandro, Lenguaje en uso. Enfoque sociolingüístico. Bs. As.: A-Z Editora, 1995.
 - Solé, Isabel. Estrategias de lectura. Barcelona: GRAO Editorial, 1994
 - Viramonte de Avalos, Magdalena. La nueva lingüística en la Enseñanza Media - Fundamentos teóricos y propuestas metodológica. Bs. As.: Ediciones Colihue, 1994
 - Revista Nueva Escuela N° 17. Ministerio de Cultura y educación de la Nación

10- Vocabulario técnico

Actos del habla

Decir algo es ejecutar tres actos al mismo tiempo.

- **acto locutorio:** lo que decimos.
- **acto ilocutorio:** nuestra intención al decir lo que decimos (informar, pedir, ordenar, prometer...).
- **acto perlocutorio:** el efecto que causa en el receptor nuestras palabras (inquietar, sorprender, responder, obedecer, convencer...).

Actos indirectos

Existen casos en que un acto de habla puede tener dos tipos de fuerza ilocutoria (dos intenciones)

¿Cerraría la puerta?

es una pregunta, pero el receptor no responderá "sí" o "no" sino que interpretará el acto de habla como un pedido y reaccionará de esa manera (cerrando o no la puerta).

Estos actos de habla se llaman indirectos, pues no enfrentan al problema de que un hablante dice algo, cuando en realidad quiere que se entienda otra cosa y el receptor entiende esa intención indirecta del hablante.

Enunciado

El enunciado es un acto de habla que surge en contextos de comunicación e interacción social. Para comprenderlo debemos analizar ese contexto comunicativo para identificar además de su contenido informacional su intención pragmática, es decir su fuerza ilocutoria. Por ejemplo en enunciados corrientes como *En este país ya no se puede vivir* tenemos que comprender a qué parte del mundo se refiere este *país*, quién lo dice, cuándo, cómo y por qué. El significado literal (el del diccionario) de un enunciado puede coincidir o no con el significado pragmático, que es aquel que resulta de la intención del hablante y del contexto.

Texto y contexto

El texto es la mínima unidad de comunicación. No es una suma de oraciones: se realiza a través de oraciones pero es una unidad de lenguaje en uso. Posee dos características constitutivas, la **cohesión** y la **coherencia**.

El contexto designa una situación comunicativa en la que intervienen los participantes, ubicados en un tiempo y un espacio. El contexto por lo tanto no es estable, presenta una serie de variables: la *relación social* entre los usuarios, sus *competencias*, el *canal* oral o escrito, *tipos de texto* elegido para el intercambio, el *sopORTE* o medio en que aparece (radio, revista, libro de texto, cine, radio...)

Paratexto

El texto no es una unidad aislada, aparece relacionado con otros elementos que contribuyen a su sentido: *Títulos, subtítulos, prólogos, notas, ilustraciones*

Contexto

Conjunto de elementos lingüísticos que rodean a un vocablo y que facilitan su comprensión

Situación comunicativa

Comprende el entorno físico en que se desarrolla el intercambio verbal (circunstancias espacio-temporales, participantes) y al conjunto de condiciones socio-políticas

Variedades lingüísticas

Son las variaciones que se estudian con el nombre de **lectos** y **registros**. Los **lectos** son marcas que nos indican características geográficas, sociales y temporales del emisor. Adopta diversas modalidades, el *dialecto* que son los lectos que manifiestan los rasgos regionales (*El chango quería volver*), el *sociolecto* que indica la situación sociocultural de una persona, su ocupación y su escolarización (*el 'profe' no vino*), el *cronolecto* que constituye las variaciones según la edad de los usuarios de una lengua (*¿Qué tal si jugamos a la escondida?*). Los **registros** son las variedades elegidas en función de la situación comunicativa.

Tenemos un *registro oral* o un *registro escrito*, según el canal utilizado para la comunicación lingüística, un *registro informal* o un *registro formal* de acuerdo con el rol social y el grado de familiaridad con el receptor, un *registro objetivo* o *subjetivo* determinado por el propósito de informar o convencer y un *registro general* o *específico* relacionado con el tema del que hablamos o escribimos.

Lengua estándar

Es la lengua de intercambio de una comunidad lingüística, desprovista de formas informales y dialectos. Se caracteriza por su *prestigio* idiomático (se valoran sólo aquellas emisiones que respetan las normas del uso oral o escrito correcto), y su *codificación* rígida (las gramáticas y diccionarios definen su uso correcto).

Lengua técnica

Cada profesión tiene sus propias convenciones; por ejemplo, utiliza un lenguaje **técnico** (*síndrome*, *la medicina*, y *texto*, *la lingüística*) y, según las circunstancias, su **jerga** propia, que son formas no técnicas que emplean los miembros de un mismo grupo profesional; los médicos, los marineros, los estudiantes tienen su jerga.

Lengua formal

Es la lengua que indica distancias entre los interlocutores, se caracteriza por la ausencia de la confianza en el trato. Se la reconoce por el tratamiento de "usted". Ha sido la lengua elegida para situaciones comunicativas especiales como la redacción administrativa y comercial. Se opone a la lengua familiar o **informal**, propia entre personas de confianza. *Chau, escribeme pronto* (lengua informal) *Saluda a U'd. atte.* (lengua formal)

NOTICIA:

- Función informativa
- Trama narrativa

Transmite una nueva información sobre sucesos, objetos o personas.

Su progresión temática gira en torno de las preguntas *qué, quién, cómo, dónde, cuándo, por qué*.

La estructura de una noticia requiere:

- **volanta:** título menor que aparece por encima del título principal y completa su sentido contextualizándolo.
- **título:** destacado gráficamente busca llamar la atención y adelanta el tema de la nota.
- **copete:** párrafo inicial en el que se resume la información, generalmente destacado en negrita o por tamaño de la letra
- **telefoto y pie:** imagen con comentario que acompaña a la nota.
- **desarrollo:** se incluyen los detalles que no aparecen en el copete: antecedentes, datos actuales, consecuencias, comentarios, reacciones orales.....

CRÓNICA:

- Función informativa
- Trama narrativa

Texto que narra y describe en forma más detallada que la noticia un hecho ya ocurrido.

Su estructura es similar a la de la noticia. Para el desarrollo de la información utiliza una estructura llamada “pirámide invertida”: comienza con los hechos más importantes para finalizar con los detalles.

En toda crónica descubrimos comentarios del periodista en relación con los hechos narrados.

EDITORIAL:

- Función informativa
- Trama argumentativa

Texto de opinión acerca de una problemática de la realidad. Está redactado por la dirección del periódico o por personal designado a tal fin.

Expresa el pensamiento del diario, no lleva firma. En general se organiza siguiendo una forma argumentativa.

- presenta una problemática (**punto de partida**).
- toma una posición (**tesis**).
- desarrolla argumentos para justificar su afirmación (**argumentación**).
- reafirma la tesis inicial (**conclusión**).

Como todo texto de opinión, requiere un receptor atento porque nos exige un compromiso, una respuesta inmediata.

ENTREVISTA

- Función informativa
- Trama conversacional

Es una conversación pública, el objetivo no es comunicarse entre dos personas sino dirigirse a un receptor múltiple (público).

El diálogo periodístico mantiene la base de la **superestructura conversacional**.

Además posee características propias:

- el periodista no elige a un individuo sino a un representante de un determinado grupo social.
- comienza con una breve descripción del entrevistado.
- busca un título sugerente a partir de las declaraciones.
- elige los temas a través de sus preguntas.
- el periodista crea el tono de la entrevista (agresivo, conciliador, moderado).
- el periodista propone al público una imagen del entrevistado y, si es favorable, lo propone como modelo social .

Su formato es similar al de otros textos periodísticos

ENCUESTA

- Función informativa
- Trama descriptiva

Es una consulta a la sociedad acerca de algún tema de interés. La intención es identificar problemas y testear opiniones para evaluar las distintas acciones a concretar.

Los pasos de la encuesta son:

- se especifica el tema (propósito de la investigación).
- se toma la encuesta .
- se tabulan los datos en computadoras o planillas organizadas para tal fin.
- se vuelca en cuadros gráficos.
- se realiza el informe.

CARTA DE LECTORES

- Función apelativa
- Trama argumentativa

Texto epistolar con destinatario desconocido. Tiene como propósito denunciar o dar a conocer públicamente la opinión sobre un determinado tema de actualidad.

La estructura consta de:

- Un encabezamiento con fórmula de cortesía .
- el cuerpo de la carta.
- despedida que suele incluir un agradecimiento.